

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 1 de 3

DATOS GENERALES									
CONTRATISTA		JENNY ALEJANDRA GONZALEZ MORENO, CEDULA DE CIUDADANIA No, 53095354							
CPS No.	8061	de	12/08/2026	PLAZO		150 días			
FECHA DE INICIO		19/08/2026		FECHA DE TERMINACIÓN		18/01/2027			
PERIODO DE INFORME		19/08/2026		A:	30/08/2026		No. Informe		1
% EJECUCIÓN FISICA		8		% EJECUCIÓN FINANCIERA		0			
SUPERVISOR		ANA MARIA HERNANDEZ CARRASCAL			DEPENDENCIA		SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ		
OBJETO CONTRACTUAL									
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ABORDAJE , BUSQUEDA ACTIVA Y SEGUIMIENTO DE PERSONAS MAYORES EN VULNERABILIDAD, HABITABILIDAD DE CALLE O VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A TRAVÉS DEL SERVICIO BOGOTA TE ACOMPAÑA EN LA VEJEZ. .									

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Realizar las acciones territoriales de búsqueda activa y abordajes territoriales a personas mayores de acuerdo con el manual operativo del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, garantizando la prestación del servicio de acuerdo al cronograma de disponibilidad.	<p>1.1. Del 19 al 30 de agosto de 2026 se realizaron 3 abordajes territoriales con enfoque psicosocial, territorial, móvil e inmediato en las localidades de Fontibon, Teusaquillo, Chapinero, Tunjuelito y Rafael Uribe . Estas acciones se desarrollaron con el propósito de ofrecer una atención integral y oportuna a los casos identificados en estas zonas, en cumplimiento con los lineamientos técnicos establecidos por el servicio Bogotá te Acompaña en la Vejez. Asimismo, se garantizó la elaboración y entrega oportuna de las actas de intervención, las cuales registran de manera detallada la gestión adelantada, los seguimientos efectuados y las orientaciones brindadas en cada caso. Esta labor contribuyó al fortalecimiento del registro institucional, asegurando coherencia con los principios del programa orientados a la protección, bienestar y garantía de derechos de las personas mayores. 1.2 Durante el periodo del 19 al 30 de agosto de 2026, se garantizó la disponibilidad constante para el servicio de atención, cumpliendo con el cronograma definido para cubrir las áreas territoriales asignadas. El acompañamiento por parte del equipo jurídico se desarrolló de manera continua, brindando soporte y asesoría legal en cada uno de los casos. Se mantuvo un enfoque en la atención permanente a los casos asignados, asegurando un seguimiento oportuno y personalizado. Además, se destinó tiempo específico para la realización de tareas administrativas relacionadas con el registro, actualización de información y generación de informes. También se cumplió con el tiempo destinado a las capacitaciones requeridas, asegurando el fortalecimiento de competencias. Asimismo, se estuvo disponible para atender contingencias o situaciones emergentes que pudieran surgir en el desarrollo de las actividades, garantizando una respuesta efectiva ante imprevistos.</p>

<div></div> <div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</div> <div>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</div>	<div>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</div> <div>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</div>	<div>Código: FOR-GEC-003</div>
		<div>Versión: 1</div>
		<div>Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021</div>
		<div>Página: 2 de 3</div>

<div>2. Activar rutas de atención intra e intersectorial de acuerdo a las situaciones de vulneración de derechos identificadas durante la atención a la persona mayor de manera oportuna, garantizando la protección de los derechos de las personas mayores y de acuerdo al manual operativo del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, cumpliendo con criterios de calidad y eficacia.</div>	<div>2.1 Entre el 19 y el 30 de agosto de 2026 se realizaron 3 orientaciones psicosociales y/o activaciones de ruta dirigidas a la atención y acompañamiento de la población mayor, en el marco de los servicios sociales ofrecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social. Estas acciones tuvieron como propósito garantizar un acceso oportuno a los programas y recursos institucionales disponibles, respondiendo a las necesidades psicosociales identificadas durante los abordajes territoriales. A través de dichas intervenciones, se promovió la articulación con las instancias competentes, asegurando un acompañamiento integral orientado al fortalecimiento del bienestar emocional y social de las personas mayores. 2.2 Entre el 19 y el 30 de agosto de 2026 se activó ruta de salud 1 caso, el cual fue gestionado a través de correo electrónico dirigido a la Subred Centro Oriente. Esta activación se llevó a cabo con el propósito de asegurar que el caso identificado recibiera una respuesta oportuna y adecuada dentro del sistema de salud, permitiendo una intervención rápida en situaciones que requieran la protección y defensa de derechos en salud. 2.3 Entre el 19 y el 30 de agosto de 2026 se realizó 2 orientación/activación de ruta de atención psicosocial hacia otros sectores, con el objetivo de reportar presuntas situaciones de vulnerabilidad identificadas en diferentes ámbitos. Estas acciones buscaron promover una articulación institucional oportuna que permitiera dar respuesta a las necesidades detectadas, garantizando la protección, el acompañamiento y la atención integral de las personas mayores, en coherencia con los lineamientos y mecanismos de atención establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.</div>
<div>3. Realizar los seguimientos necesarios, suficientes y de manera oportuna en el marco de la atención de casos de las personas mayores, garantizando la debida gestión en pro de la protección y garantía de derechos de las personas mayores de acuerdo al manual operativo del Servicio.</div>	<div>3.1. Del 19 al 30 de agosto de 2026 se realizaron 15 seguimientos psicosociales correspondientes a los casos de personas mayores atendidas, 2 asesorías, y 5 egresos con el fin de garantizar la continuidad en los procesos de acompañamiento y la atención integral conforme a los lineamientos técnicos establecidos por la Subdirección para la Vejez. Cada una de estas intervenciones tuvo como objetivo garantizar el adecuado monitoreo y la continuidad en la atención de las personas mayores vinculadas al servicio, asegurando que se diera respuesta oportuna a sus necesidades y que se cumpliera con los protocolos establecidos para su bienestar.</div>
<div>4. Diligenciar la totalidad de aplicativos dispuestos para el manejo de la información de las personas mayores atendidas por el Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez de manera oportuna, permanente, ágil y cumpliendo los estándares de calidad del dato del Sistema SIRBE, aplicativos y demás instrumentos propios, o formatos institucionales derivados de la prestación del servicio, guardando confidencialidad en los datos sensibles de las historias sociales y demás información relacionada, cumpliendo con la normatividad vigente para tal fin.</div>	<div>4.1 Entre el 19 y el 30 de agosto de 2026 se elaboraron y entregaron 3 fichas SIRBE correspondientes a los casos atendidos durante este tiempo. Estas fichas fueron diligenciadas conforme a los lineamientos establecidos por el servicio Bogotá Te Acompaña en la Vejez, con el fin de registrar de manera detallada la información sociofamiliar, las condiciones psicosociales y las acciones adelantadas en cada proceso de acompañamiento. Este ejercicio permitió consolidar la información necesaria para el seguimiento institucional, facilitando la articulación con otros servicios y fortaleciendo las estrategias de atención integral dirigidas a la población mayor. Durante los operativos realizados los días 25, 26 y 27 de agosto de 2026, se diligenciaron 9 casos activos en el aplicativo Ventanilla Única. De acuerdo con cada caso, se realizó la actualización de datos y, en el apartado de observaciones, se registró la situación identificada de cada persona mayor, incluyendo la valoración del riesgo y el tipo de vulnerabilidad, como abandono voluntario o involuntario y situaciones de soledad voluntaria o involuntaria. 4.2 Entre el 19 al 30 de agosto de 2026 durante el periodo reportado no se realizaron actividades relacionadas con la entrega actas de abordaje, junto con sus respectivos testigos documentales, formatos de tratamiento de datos y demás documentación correspondiente a las historias sociales de los casos atendidos; y o cierres de caso.</div>
<div>5. Organizar y brindar con calidad y de manera oportuna la información requerida para la elaboración de documentos de respuesta a solicitudes ciudadanas, antes de control y demás requerimientos o para la proyección de informes de la Secretaria Distrital de Integración Social y/o del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez.</div>	<div>5.1. Durante el período comprendido entre el 19 y el 30 de agosto de 2026 se elaboró y presentará 1 respuesta formal a derechos de petición, dirigidas a los peticionarios. Estas respuestas se emitieron con el propósito de ofrecer información clara, precisa y sustentada sobre las gestiones adelantadas en los casos de personas mayores atendidas desde el componente psicosocial. Cada respuesta fue elaborada con rigurosidad técnica y dentro de los plazos establecidos, garantizando transparencia en la atención y dando cuenta del compromiso institucional con la protección y el bienestar de esta población.</div>
<div>6. Participar, apoyar y asistir a reuniones, comités y demás espacios asignados, socializando oportunamente la información y actividades generadas en cumplimiento del contrato.</div>	<div>6.1 El día 20 de agosto de 2026 se participó en una reunión virtual con los equipos de adultez en donde se formalizó la estrategia de búsqueda activa de contingencia distrital de abandonos de personas mayores, vinculando la programación de rutas territoriales con el registro en la Ventanilla Única. Este despliegue optimiza la atención de personas mayores en abandono mediante la trazabilidad técnica de cada caso. La articulación permite una respuesta institucional ágil y eficiente, asegurando la correcta ejecución de la oferta en terreno y el reporte sistemático en el aplicativo.</div>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 3 de 3

7. Elaborar un plan de trabajo al inicio del contrato, reportando de manera mensual su avance, presentando las evidencias y siguiendo las orientaciones de la supervisión del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	7.1. El desarrollo de las actividades programadas se ha ejecutado de acuerdo con lo dispuesto en el plan de trabajo definido al inicio de la ejecución contractual. Dicho plan contempla una bitácora en la que se registran las obligaciones específicas, así como las evidencias que respaldan cada una de las acciones realizadas, las cuales se encuentran debidamente consignadas en los formatos establecidos. Este proceso garantiza el cumplimiento del objeto contractual y contribuye a la protección y restitución de los derechos de las personas mayores, a través de las intervenciones y gestiones efectuadas durante el periodo reportado.
8. Apoyar en contingencias y emergencias cuando sea requerido, cumpliendo la normatividad vigente y los protocolos establecidos por la administración distrital y el Gobierno Nacional	8.1 Durante los días 25, 26 y 27 de agosto de 2026, se participó en el Operativo de abordaje de personas mayores en presunto estado de abandono en las localidades de Fontibón, Teusaquillo, Chapinero, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito. Se abordaron 21 casos, identificando casos efectivos, rechazos de atención y personas que ya no residían en la vivienda reportada. Asimismo, se diligenció el aplicativo Ventanilla Única, registrando en el apartado de observaciones la descripción de cada caso efectivo. Durante este proceso se identificaron aspectos susceptibles de mejora en el aplicativo, los cuales fueron informados oportunamente al referente encargado.
9. Cumplir de manera eficiente, oportuna y con calidad las demás obligaciones relacionadas con el objeto del contrato y los trámites propios de la Subdirección para la Vejez, que sean asignados por la supervisión del contrato.	9.1 Durante el mes correspondiente, no se emitieron orientaciones adicionales por parte del supervisor del contrato que implicaran la ejecución de actividades distintas a las establecidas en el alcance contractual. Tampoco se presentaron requerimientos que demandaran una intervención específica por parte del profesional del servicio Bogotá Te Acompaña en la Vejez. Las acciones desarrolladas se ajustaron a las obligaciones definidas en los términos de referencia y a las tareas definidas en el plan de trabajo.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	COMPENSAR	01/07/2026	\$267,500	06/07/2026	37680494
Pension	COLPENSIONES	01/07/2026	\$342,400	06/07/2026	37680494
ARL	POSITIVA	01/07/2026	\$11,200	06/07/2026	37680494

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 53095354 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 30/08/2026 a las 10:30:09 horas (UTC-5)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página 1 de 4



Generales

Periodo a que corresponde el informe	19/08/2026 A 30/08/2026			
¿Muestra algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
Porcentaje de ejecución	Física		Presupuestal	
	8.0%		0.0%	

Firma del Supervisor/interventor

Firma del supervisor/interventor ANA MARIA HERNANDEZ CARRASCAL

Número de CTO de interventoría	N/A
Dependencia	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Cargo	SUBDIRECTOR(A) PARA LA VEJEZ (E)
Localidad	NIVEL CENTRAL
Apoyo a la supervisión	MARITZA RAMIREZ MARTINEZ

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	8061
Fecha de Contrato	12/08/2026
Fecha Aprobación de Poliza	N/A
Contratista	JENNY ALEJANDRA GONZALEZ MORENO
Cédula de ciudadanía o NIT	53095354
Proyecto	7937-Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá
Valor	\$26,495,000.00
Plazo	150 DIAS
Fecha Acta Inicio	19/08/2026
Fecha Terminacion Proyectada del Contrato	18/01/2027
Adicion	
Prorroga	
Suspensión	
Fuente de financiación	0112 1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ABORDAJE , BUSQUEDA ACTIVA Y SEGUIMIENTO DE PERSONAS MAYORES EN VULNERABILIDAD, HABITABILIDAD DE CALLE O VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A TRAVÉS DEL SERVICIO BOGOTA TE ACOMPAÑA EN LA VEJEZ. .

Reporte del Monitoreo a los Riesgos Previsibles del Convenio o Contrato

LUEGO DE HACER EL MONITOREO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, SE VERIFICÓ QUE NO SE CONFIGURÓ LA OCURRENCIA DE NINGUNO DE LOS DIECINUEVE (19) RIESGOS IDENTIFICADOS DURANTE EL PERIODO REPORTADO EN EL INFORME, RAZÓN POR LA CUAL NO SE REGISTRA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS.

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página 2 de 4



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acuerdo: 20260901-230155-03a530-05087158
2026-09-01T23:25:05-05:00 - Página 2 de 6

E SATISFACTORIAMENTE CON SU OBJETO CONTRACTUAL DURANTE EL PRESENTE PERIODO.

de cumplimiento de las obligaciones:

Obligaciones	Obligación	Estado	Observación
1	1. Realizar las acciones territoriales de búsqueda activa y abordajes territoriales a personas mayores de acuerdo con el manual operativo del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, garantizando la prestación del servicio de acuerdo al cronograma de disponibilidad.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
2	2. Activar rutas de atención intra e intersectorial de acuerdo a las situaciones de vulneración de derechos identificadas durante la atención a la persona mayor de manera oportuna, garantizando la protección de los derechos de las personas mayores y de acuerdo al manual operativo del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, cumpliendo con criterios de calidad y eficacia.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
3	3. Realizar los seguimientos necesarios, suficientes y de manera oportuna en el marco de la atención de casos de las personas mayores, garantizando la debida gestión en pro de la protección y garantía de derechos de las personas mayores de acuerdo al manual operativo del Servicio.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
4	4. Diligenciar la totalidad de aplicativos dispuestos para el manejo de la información de las personas mayores atendidas por el Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez de manera oportuna, permanente, ágil y cumpliendo los estándares de calidad del dato del Sistema SIRBE, aplicativos y demás instrumentos propios, o formatos institucionales derivados de la prestación del servicio, guardando confidencialidad en los datos sensibles de las historias sociales y demás información relacionada, cumpliendo con la normatividad vigente para tal fin.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
5	5. Organizar y brindar con calidad y de manera oportuna la información requerida para la elaboración de documentos de respuesta a solicitudes ciudadanas, entes de control y demás requerimientos o para la proyección de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social y/o del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
6	6. Participar, apoyar y asistir a reuniones, comités y demás espacios asignados, socializando oportunamente la información y actividades generadas en cumplimiento del contrato.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
7	7. Elaborar un plan de trabajo al inicio del contrato, reportando de manera mensual su avance, presentando las evidencias y siguiendo las orientaciones de la supervisión del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
8	8. Apoyar en contingencias y emergencias cuando sea requerido, cumpliendo la normatividad vigente y los protocolos establecidos por la administración distrital y el Gobierno Nacional	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
9	9. Cumplir de manera eficiente, oportuna y con calidad las demás obligaciones relacionadas con el objeto del contrato y los trámites propios de la Subdirección para la Vejez, que sean asignados por la supervisión del contrato.	No Aplica	Durante el presente periodo no se requirió para el cumplimiento de esta obligación contractual.

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones

CUMPLE DE MANERA INTEGRAL Y SATISFACTORIA CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DESTACÁNDOSE POR LA PROACTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

NINGUNA

4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

NO APLICA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página 3 de 4



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acuerdo: 20260901-230155-03a530-05087158
2026-09-01T23:25:05-05:00 - Página 3 de 6

ón de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Año - Mes - Día	Valor
	julio de 2026	2026 - 07 - 06	\$267,500.00
	julio de 2026	2026 - 07 - 06	\$342,400.00
	julio de 2026	2026 - 07 - 06	\$11,200.00

ado esperado al momento de finalizar contrato:

BUCCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y OPERATIVA DEL SERVICIO BOGOTA TE ACOMPAÑA EN LA VEJEZ PARA
LA DEFENSA DE PERSONAS MAYORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y ABANDONO

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

NINGUNO

8. ¿Existe plan de mejoramiento?

SI	☐	NO	☒
----	--------------------------	----	-------------------------------------

(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

9. Entrego Informe de ejecución?

SI	☒	NO	☐
----	-------------------------------------	----	--------------------------

Relacionar soportes de informe:

Seguridad Social	3 Planilla seguridad social Alejandra Gonzalez Moreno CTO 8061-2026.pdf
Certificacion de Contratos suscritos con entidades del estado	4 Formato de otros contratos agosto -Alejandra González Moreno- CTO 8061-2026.pdf
Evidencia / Informe Final	2. Formato de evidencias agosto Alejandra Gonzalez CTO 8061- 2026.pdf
Bitacora Actividades	1 Bitácora agosto 2026- Alejandra González - CTO 8061-2026.pdf

10. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	☒	NO	☐
----	-------------------------------------	----	--------------------------

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

11. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

TIENE UN CUMPLIMIENTO EN EJECUCIÓN FISICA DE 8% Y EJECUCIÓN FINANCIERA DE 0%

12. Otras observaciones relevantes del supervisor:

DEL 19 AL 24 DE AGOSTO SUPERVISÓ ANA MARIA HERNANDEZ CARRASCAL- SUBDIRECTORA ENCARGADA, DEL 25 AL 30 DE AGOSTO SUPERVISÓ Y FIRMA VEJEZ.

Fecha Elaboracion:

01/09/2026



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página 4 de 4



ANA MARIA HERNANDEZ CARRASCAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260901-230155-03a530-05087158
2026-09-01T23:25:05-05:00 - Página 4 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2026_08_8061_2026_JENNY_ALEJANDRA_GONZALEZ_MOR
ENO_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260901-230155-03a530-05087158

Creación: 2026-09-01 23:01:55

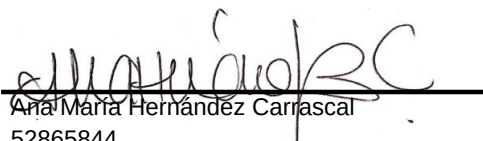
Estado: Finalizado

Finalización: 2026-09-01 23:25:04



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor Contrato


Ana María Hernández Carrascal

52865844

amhernandezc@sdis.gov.co

Subdirectora para la Vejez (E)

Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260901-230155-03a530-05087158
2026-09-01 23:25:05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
2026_08_8061_2026_JENNY_ALEJANDRA_GONZALEZ_MOR ENO_INFORMESUPERVISION SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260901-230155-03a530-05087158 Creación: 2026-09-01 23:01:55 Estado: Finalizado Finalización: 2026-09-01 23:25:04			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Ana María Hernández Carrascal amhernandezc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez (E) Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-09-01 23:01:55 Lec.: 2026-09-01 23:24:58 Res.: 2026-09-01 23:25:03 IP Res.: 181.237.7.218 Canal: Email